

DOLORES, 13 de enero de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO N° 36
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Noticias Breves.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires

San Isidro, 19 de diciembre de 2003.

Señor Presidente de la Excma. Suprema Corte de
Justicia de la Provincia de Buenos Aires
Doctor JUAN MANUEL SALAS
Su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., en nombre del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, y en virtud de lo que se acordó en su sesión del día de la fecha, a fin de transmitir a ese alto Tribunal la profunda preocupación que provoca el irregular funcionamiento del servicio de administración de justicia en las postrimerías del año que fenece, a raíz de los intermitentes y frecuentes ceses de actividad que se vienen produciendo, con la lógica secuela de atrasos en la atención de los expedientes, y el consiguiente perjuicio para justiciables y profesionales.

Si bien las sucesivas suspensiones de términos implementadas por V. E. constituyen una derivación natural de ese estado de cosas, no debe escapar a la comprensión general que debería intentarse el mayor esfuerzo posible para alcanzar la solución integral que requieren los problemas planteados, lo que recientemente ha inducido a este Colegio a requerir del Ministerio de Justicia una pronta convocatoria a la mesa de concertación, a efectos de volver a abrir un diálogo en común con todos los sectores interesados, en procura de que en el año 2004 no se reproduzcan los episodios que ahora tanto nos afectan.

Esperando que esta inquietud colegial sea compartida en el ámbito jurisdiccional, aprovecho la circunstancia para saludar a V. E. y demás integrantes de la Excma. Suprema Corte con mi más distinguida consideración.

UNREGISTERED

Dr. Raúl Omar Estefen

Presidente
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-